

A este respecto, se alega que la motivación expuesta por la Comisión desnaturaliza los hechos, dado que no resulta que las tres lenguas en cuestión sean las más utilizadas en la traducción de documentos en las instituciones, y que es desproporcionada respecto a la limitación de un derecho fundamental como el de no discriminación por razón de la lengua. En cualquier caso, existen sistemas menos restrictivos para garantizar una traducción expedita en las instituciones.

Recurso interpuesto el 6 de febrero de 2018 — Visi/one/EUIPO — EasyFix (Paneles informativos para vehículos)

(Asunto T-74/18)

(2018/C 112/59)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: alemán

Partes

Recurrente: Visi/one GmbH (Remscheid, Alemania) (representantes: H. Bourree y M. Bartz, abogados)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: EasyFix GmbH (Viena, Austria)

Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Titular del dibujo o modelo controvertido: Parte recurrente

Dibujo o modelo controvertido: Dibujo o modelo de la Unión n.º 1391114-0001

Resolución impugnada: Resolución de la Tercera Sala de Recurso de la EUIPO de 4 de diciembre de 2017 en el asunto R 1424/2016-3

Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada.
- Condene a la parte coadyuvante a cargar con las costas en ambas instancias.

Motivos invocados

- Infracción del artículo 62, segunda frase, del Reglamento n.º 6/2002.
- Infracción del artículo 62, primera frase, del Reglamento n.º 6/2002.
- Infracción del artículo 25, apartado 1, letra b), del Reglamento n.º 6/2002.

Recurso interpuesto el 6 de febrero de 2018 — MPM-Quality/EUIPO — Elton Hodinářská (MANUFACTURE PRIM 1949)

(Asunto T-75/18)

(2018/C 112/60)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: checo

Partes

Recurrente: MPM-Quality v.o.s (Frýdek-Místek, República Checa) (representante: M. Kyjovský, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Elton Hodinářská a.s. (Nové Město nad Metují, República Checa)